EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRICIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro íd.: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al íd. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 16.930

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Domingo 21 de Febrero 1915 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Patentes para robar

Cumpliendo ineludibles deberes, el Presidente de la Diputación ha declarado incursos en el grado de apremio que señala el artículo 107 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, a todos los Ayuntamientos que aún no pagaron el contingente provincial.

Si la ley no impusiera esta medida, creemos habría prescindido de ella el Presidente de la Diputación. ¡Apremiar a los Ayuntamientos! ¿A qué esa molestia? ¿A qué escribir unas cuartillas y a qué dar trabajo a los cajistas del *Boletín Oficial*, si todo eso es perder el tiempo lastimosamente?

Ni con circulares como la que acaba de dictar, ni con otras más fuertes y amenazadoras, ha de conseguir que algunos Ayuntamientos paguen, como deben, el contingente provincial. De esas circulares se ríe el monterilla, el amo de vidas y haciendas en los pueblos, el nuevo señor feudal que nuestra política al uso ha instituido, y esa risa significa, entre otras cosas, que la trampa sigue, pese a quien pese y duélale a quien le duela.

Hay excepciones, ciertamente: hay por esos pueblos algunos alcaldes honrados que administran bien y que cumplen todos sus compromisos; y hay pueblos en tan gran miseria, por desgracia, que en las arcas municipales no ingresan todo lo debido; pero estas son excepciones que confirman la regla general.

Y la regla general es que la mayor parte de los fondos que los Ayuntamientos recaudan, que casi todo el dinero que en los Ayuntamientos se ingresa, que los presupuestos municipales, en una palabra, sean para beneficio y provecho del cacique. Así vive, llevando una vida fastuosa, gastando el dinero a manos llenas, enriqueciéndose, en suma.

Es una vergüenza, una gran vergüenza, que la credencial de alcalde equivalga en muchísimas ocasiones a una patente de corsario; pero vergüenza y todo se tolera y más que tolerarse se ampara.

Lo estamos viendo: hombres sin bienes de fortuna, sin ocupación, sin carrera y sin negocios, hombres que antes de ser alcaldes se hallaban en una situación económica apuradísima, disfrutan desde que dirigen la política de sus respectivos pueblos o desempeñan la Alcaldía, otra vida muy distinta de la que antes llevaron, al vida del rico.

¿Qué es esto? ¿Qué quiere decir esto? ¿Qué significa esto?

Sencillamente, que después de exprimir a los pueblos, después de sacrificarlos, después de no tener compasión alguna para el contribuyente, después de cobrar *pelo arriba* todo cuanto hay que cobrar, quedáronse con dinero que no les pertenecía, con el dinero que los Ayuntamientos debieron ingresar en la Hacienda, con el dinero que había que entregar a la Diputación, con el dinero que había que invertir en obras de higiene y de ornato, con el dinero del pueblo, en una palabra.

Son muchos los Ayuntamientos de nuestra provincia, que deben grandes cantidades a la Hacienda y a la Diputación y que tampoco han cumplido sus más elementales obligaciones administrativas; que no gastaron un céntimo en beneficencia, ni en limpieza, ni en obras públicas; ni en nada; que tienen abandonados todos los servicios municipales; que no se ha visto ni se ve que se gasten un céntimo en beneficio de sus respectivas localidades; y sin embargo, en esos mismos pueblos, se han cobrado todos los impuestos, arbitrios y gabelas, que figuran en los ingresos del Presupuesto Municipal, ¿Cómo se explica esto?

Pues se explica, sabiendo que en algunas de esas desventuradas poblaciones, a la sombra de la cobardía, la ignorancia y la estúpida indiferencia de los vecinos, casi todos analfabetos, el Alcalde, autorizado por el cacique y en colaboración con el secretario, se comen bonitamente el Presupuesto.

De modo que a los pueblos se les aprieta y se les ahoga, haciéndoles pagar el reparto de arbitrios, el de consumos, el de guardería, todos los impuestos que al amparo de la ley establecen los Ayuntamientos, y luego resulta que no solo la acción de los Ayuntamientos es completamente nula para los pueblos en todos los órdenes de la vida donde esa acción es necesaria, sino que tampoco se pagan aquellas obligaciones que, utilizando la influencia política, se pueden eludir.

El cacique pone en juego las artes más peregrinas para librarse de responsabilidad; acude al diputado pintándole la angustiosa situación de los contribuyentes, y sin decirle, por supuesto, que el caciquismo es la causa principal de su ruina, y que al contribuyente él mismo ya le ha sacado las entrañas, cobrándole hasta el último céntimo de los arbitrios, gabelas y contribuciones; y el diputado, creyéndose estas cosas, sin meterse en más averiguaciones, intercede en favor del pueblo; y cuando se imagina que le ha hecho a éste un beneficio, lo único que ha conseguido es proteger una inmoralidad; que no se paguen las obligaciones del Ayuntamiento, a pesar de que se ha cobrado el reparto a los contribuyentes.

¿Pero ¿se ha pensado a dónde vamos a llegar por este camino? ¿Se puede seguir haciendo esa clase de política? ¿Se pueden dar esas patentes para el robo?

Entendemos que no. Entendemos, que si los diputados a Cortes miran por sus intereses, porque nadie empañe la honorabilidad que justamente disfrutan, y porque ninguno de sus electores sufra bárbaras vejaciones, deberían hacer una selección, una verdadera selección en todos los pueblos de sus respectivos distritos, y buscar gente honrada que en ellos los representen.

El trapisondista, el electorero de oficio, el ignorante, el que no tenga prestigio, el que carezca de posición social, esa gente hay que relegarla a segundo término, esa gente no está capacitada para regir ningún pueblo.

Costará ello algunos sinsabores, porque las ostras no se abren por la persuación, pero se habrá realizado obra de moralidad, de decoro, de alta política, de higiene pública.

Y eso es lo que a todos nos importa.

San Antonio
FÁBRICA DE CHOCOLATES
Probadlos y los consumiréis siempre
CAPUCHINAS, 18.—GRANADA

La opinión española y la guerra

Con este título ha publicado *L'Espagne*, de París, el siguiente artículo, debido a la pluma del ilustre ex ministro y embajador que fué durante largos años de España en París, señor León y Castillo, marqués del Muni:

«A poco que se reflexione, el conflicto de opinión que se ha producido en España con motivo de la lucha gigantesca entablada en Europa, no ofrece nada de extraordinario.

Las divergencias de opinión y la división de las simpatías son tan visibles, lo mismo en España que en los demás países neutrales, porque cada grupo de Naciones aliadas representa una concepción política, sociológica y doctrinal diferente.

Los Imperios centrales representan la disciplina social autoritaria, la sumisión ciega del ciudadano a las órdenes emanadas de los Poderes públicos.

Las Naciones de la Triple *entente* representan los progresos de la democracia, la supremacía del Poder civil y el desarrollo de todas las libertades constitucionales.

Por esta razón, la guerra actual, lejos de tomar, ante la conciencia europea, el aspecto de una oposición de intereses, ni aun de ambición, presenta, por el contrario, el carácter de un conflicto entre dos diferentes espíritus, entre dos direcciones de la cultura intelectual, entre dos concepciones distintas de la civilización.

Los propios interesados se han esforzado en hacer visible para todos esa diferencia esencial.

¿Qué tiene, pues, de extraño que repercuta en los países neutrales y haga estallar las simpatías?

Eso es lo que ha sucedido en España. Voluntariamente o no, las simpatías de la extrema derecha van hapatías d[illegible] y las ideas que represecia la doctrina [illegible]tro alemán en el senta el grupo au[illegible] actual conflicto.

En cambio, los medios liberales, principiando por aquellos que han comunicado su espíritu a la organización política actual de España, hasta la extrema izquierda, se inclinan resueltamente hacia los aliados, tanto más ardientemente, cuanto más sincero es su liberalismo.

Para apreciar en su justo valor la importancia de esta parte de la opinión española, no hay que olvidar que el régimen constitucional, bajo el cual vivimos, es absolutamente liberal en su esencia como en su fundamento.

El grupo principal de los germanófilos se encuentra entre los partidarios de D. Jaime, que viven en espíritu, fuera del medio creado por el régimen actual.

Los partidarios de los aliados forman la mayoría y se reclutan entre todas las clases de la sociedad, desde el obrero hasta el gran señor.

Lo que sucede en España no constituye un caso aislado: ¿no vemos producirse en otros países las mismas divergencias originadas por las mismas causas? Siempre esa separación entre las derechas ultrarreaccionarias y los partidos de tradiciones más o menos liberales, y creemos superfluo citar nombres y hechos que están a la vista de todos.

Establecido esto, ¿cómo puede argüirse que España no simpatiza con los aliados?

Es un hecho innegable que existe entre nosotros, como en otra porción de países, una fracción germanófila; pero no es menos cierto que la inmensa mayoría de la Nación simpatiza con la causa de los aliados, y tiene fe en su triunfo, que considera como el triunfo de su propio ideal.

Aquella opinión acerca de las simpatías españolas, ¿se fundará tal vez en una interpretación errónea de nuestra neutralidad?

En tal caso puedo responder lo siguiente:

La orientación de la política internacional de España está contenida en los tratados concertados con Francia e Inglaterra en 1904 y 1907, al pie de los cuales tuve la honra de estampar mi firma, siendo presidente del Consejo el señor Maura, y ministros de Estado, los señores Rodríguez San Pedro y Allendesalazar, y por el tratado de 1912, negociado por el señor García Prieto, como ministro de Estado del Gabinete liberal presidido por el conde de Romanones.

Esa orientación, obra de los liberales y los conservadores, que forman los dos partidos gubernamentales de España, continúa en vigor, sin que se haya producido ninguna modificación ni rectificación desde el comienzo de las hostilidades.

Sin faltar a ninguna cláusula de los tratados aludidos, al contrario, de completo acuerdo con ellos, permaneceremos neutrales, como hicieron Inglaterra y Francia, no obstante sus alianzas con Rusia y el Japón, durante la última guerra entre esas dos naciones.

Yo estimo que cumplimos un deber permaneciendo neutrales.

Dudo mucho, en efecto, que ninguna Nación, a menos de ser obligada por acuerdos especiales o movida por un interés nacional muy poderoso, corra la aventura y acepte el riesgo de comprometerse en la lucha actual, lo que equivaldría para ella a buscarse compromisos que no tienen, cuando en los trabajos de la diplomacia ocurre frecuentemente eludirlos cuando existen de una manera precisa.

Europa permaneció neutral cuando nuestro desastre de 1898. Ninguna Potencia acudió a defendernos durante aquella guerra entre España y los Estados Unidos. Nadie intervino tampoco para evitar que fuésemos despojados al firmarse el tratado de paz, porque nadie estaba expresamente obligado a intervenir en nuestro favor.

Por esta razón no tuvimos ningún derecho para quejarnos, y sufrimos en silencio nuestro aislamiento sin un aliado, casi sin un amigo.

Todo este pertenece al pasado; pero no olvidaremos nunca, sin embargo, que en aquella hora dolorosa de nuestra Historia, sólo tuvimos en nuestro favor la amistosa simpatía de Francia.

EL MARQUES DEL MUNI»

Gómez Izquierdo

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de Madrid, ha designado, para que ingrese en su seno, al catedrático de la Universidad granadina, D Alberto Gómez Izquierdo, que, por su sabiduría, por su virtud, por su modestia y por sus excepcionales merecimientos, goza del respeto y de la consideración general de Granada.

La honrosa distinción ha recaído, por consiguiente, en persona que ha de contribuir al enaltecimiento de la Corporación que se la ha otorgado y al esplendor de los estudios a que ésta se dedica; porque Gómez Izquierdo es, uno de los filósofos más eminentes de nuestro país. Su *Historia de la Filosofía en el siglo XIX*, su interesantísimo libro *Nuevas direcciones de la Lógica*, sus *Estudios de Azin Palacios sobre la Filosofía Musulmana*, contienen tanta sustancia científica y tantas ideas originales, están escritos en un estilo tan castizo y claro y saturados de tan persuasiva elocuencia, que su lectura basta para explicarnos la difusión que estas obras han conseguido alcanzar y el por qué; traspasando los Pirineos, le han conquistado a su autor en el Extranjero, entusiastas admiradores, uno de los cuales es el cardenal Mercier, arzobispo de Malinas, cuya última famosa pastoral estamos publicando en nuestro folletín para delectación de nuestros habituales lectores.

Además de los libros que hemos enumerado, el señor Gómez Izquierdo, realzó su brillante personalidad filosófica y literaria, con otros muchos importantísimos trabajos como los que escribió acerca del filósofo catalán Comellas y Cluet, sus estudios, informes y conferencias en la Asociación para el Progreso de las Ciencias y sus innumerables artículos en diversas revistas extranjeras y españolas.

Los ejercicios de oposición en que hubo de ganar la cátedra de *Lógica Fundamental* que hoy desempeña en nuestra Universidad, dieron la medida de sus profundos conocimientos filosóficos, admirando al Tribunal y a los oyentes, y ciñéndole la aureola científica de que vino precedido a Granada y cuya brillantez ha aumentado luego con sus explicaciones de cátedra.

Pero el señor Gómez Izquierdo, no es solamente un gran filósofo y un notable literato; es algo más; es un espíritu de tan refinada bondad y tan exquisita cultura; tan pletórico de modestia y de virtud; tan metódico y ordenado, que solo conociéndole bajo estos últimos aspectos, se comprende la intensa labor que realiza como Rector del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, en la dirección del importantísimo establecimiento docente.

Sus vigorosas iniciativas han contribuído a que se realicen en el Colegio reformas de trascendencia excepcional, no solo para su régimen interior, que se ha moldeado en las novísimas corrientes pedagógicas sin renuncia de todo lo bueno de que la tradición habíalo investido, sino en la parte material, con el ensanche y aireación del vetusto edificio que aquél ocupa y que responde hoy a todas las exigencias de la comodidad y de la higiene.

Es cosa tan difícil encontrar reunidos, en una inteligencia, el talento de la especulación científica y el de la ordenación de la vida práctica, que verdaderamente hay que reconocer un mérito excepcional a aquellos hombres que como el señor Gómez Izquierdo, poseen en su más alto grado tan, por lo común, antitéticas facultades.

Por eso, su elección para académico de la de Ciencias Morales y Políticas, ha merecido el aplauso de toda la intelectualidad de Granada, que vé con satisfación que se ha hecho justicia a uno de los profesores más sabios y más buenos de la Universidad granadina.

Miscelánea

La exposición agrícola

Anoche recibimos una carta, que por ser de la mayor autoridad que tenemos en Granada en materias agrícolas, nos permitimos reproducir, a pesar de su carácter privado. Dispénsenos el señor Leyva; pero tratándose del interés de la ciudad, nos debe perdonar esta extralimitación.

La carta dice así:

«Señor D. Luis Seco de Lucena.

Mi querido amigo: El primer fondo de su periódico de hoy, está muy bien escrito y mejor razonado.

Es imposible, y además no puede ser, que en tres meses se planee y se haga bien una Exposición agrícola regional y moruna como la anunciada. Falta tiempo, faltan locales y falta dinero, mucho dinero; pues un Certamen de esta clase no se hace con sólo buena voluntad y sí acompañada ésta de muchos miles de duros, alta protección oficial, cariñoso interés y ambiente, intensa propaganda y la valentía y valimento de un Paraíso en Zaragoza y de un Trenor en Valencia, y por aquí, desgraciadamente, no tenemos esos apellidos.

Como usted muy bien dice hoy, después de lo hecho por Valencia y Zaragoza en sus Exposiciones, resultará ridículo, por bueno que sea, lo que aquí se hiciera, por falta, desde luego, de tiempo y de los medios con que aquéllas contaran.

Tampoco está bien elegida la fecha para un Certamen de esta clase, pues en Junio nada tenemos los agricultores que exponer, porque nada se ha recogido de la cosecha del año.

La iniciativa es muy buena; yo la aplaudo; mas su realización es imposible llevarla a la práctica con éxito, y usted ha hecho muy bien en dar la voz de alerta, que yo le ruego, en bien del buen nombre de Granada, siga en ello insistiendo, sin que por esto no veamos todos los interesados en estas ferias de la producción, que deben hacerse, pero hacerse bien, única manera de que se recojan los beneficios de estas enseñanzas y resulte honrada la población que lo hace.

Estas, querido D. Luis, son mis impresiones personalísimas, y como por falta de tiempo no he tenido el gusto de expresárselas de «visú», le hago en estos renglones que no son publicables y que le ruegue me dispense por el rato que le ocupe mi lectura.

Le quiere siempre, su buen amigo,
Juan Leyva.
20 2 915.

El tiempo

Después de dos días tan sólo en que el sol lució sus esplendores, el pertinaz temporal que hace cerca de dos meses descarga sus furores sobre Granada, ha vuelto a hacer de las suyas, y llevamos cuatro días seguidos en que llueve copiosamente.

Ayer fué, sin embargo, una excepción, por lo malo, se entiende.

Después de una noche cruel, en que las nubes no cesaron un momento de verter agua, amaneció entoldado, oscuro y amenazando diluviar, cosa que al poco tiempo convirtióse en realidad, desencadenándose un aire fuerte y molesto, que duró todo el día, en constante unión de fuertes chaparrones, que convirtieron las calles en infranqueables lodazales e hicieron penoso y muy difícil la pública circulación.

El día fué de lo más desagradable del presente invierno, que en lo duro y tenaz del mal tiempo puede dar quince y raya a los peores.

La capital ofreció un aspecto tristísimo y desolado: los tranvías pasaban como sombras con los cristales empañados y lagrimeando el agua, y la mayoría de las tiendas tuvieron necesidad de permanecer con las luces encendidas.

Con motivo de este temporal tan pertinaz, grupos de obreros, la mayoría de los pueblos cercanos, recorrieron la ciudad demandando limosna, unos con bandejas y otros sin ellas.

Los peticionarios entraban en los cafés, subían a los pisos y asaltaban, en una palabra, al transeunte en todas partes.

Todo contribuyó, en fin, a que la tristeza del día, agravada por el espectáculo que hemos referido, pusiese en los ánimos un sello especial de pena y conmiseración que en todos los semblantes veíase retratado.

¡Haga el cielo que pronto luzca el sol; que Granada recobre su aspecto risueño y alegre, y que con los buenos días el trabajo se reanude, y con su producto santo, entre el pan y la alegría en los míseros y tristes hogares, donde hoy tan sólo reina el hambre y la miseria.

Nuestro ferrocarril

Leemos en *El Motrileño*:

«Vamos hoy a dejar escritas en estas columnas, unas esperanzas consoladoras, que nos han hecho concebir unos informes particulares que hemos podido recoger. Otro colega local, *Motril Agrícola e Industrial*, en su último número, se hace eco de esta noticia.

Se trata de una sociedad que en España tiene emprendidos dos negocios de importancia, y que piensa acudir a la subasta del ferrocarril, con propósitos de ser rematante.

¿Quién es esa sociedad, o qué señores forman parte de esa entidad?

Nos está vedado el decirlo; se nos asegura que serán licitadores, y que sus propósitos son, de ser los rematantes, es comenzar los trabajos a la mayor brevedad, dados los trámites que hay que subsanar en estas subastas.

Desearemos que estas noticias se confirmen para bien de nuestros intereses y del bienestar de los hijos de este pueblo; las diferentes clases de la sociedad, encontrarán beneficios sin cuento, traducidos en obras para los braceros, crecimiento de la riqueza rústica y engrandecimiento de la industria, que trocarán al Motril pobre, en el Motril rico y floreciente de antes.»

La muerte del sereno

¡Ha parecido la bala!

—Señores, el proyectil que causó la muerte al sereno José Mitlán, ha sido encontrado.

Estas fueron las frases que oímos ayer al llegar al local de los juzgados para hacer la diaria información.

Preocupados con el *notición*, y pensando en una *presentación* espontánea de la bala homicida, cansada sin duda de las pesquisas de que había sido objeto inútilmente, entramos en el juzgado del Campillo, donde se nos confirmó la noticia.

¡El proyectil, en efecto, había parecido!

—¿Que cómo?

Pues de una manera muy sencilla, muy pueril y muy baladí.

Practicándose ayer mañana la autopsia al cadáver de un dedichado vecino de Pinos Puente que anteayer falleció en el hospital de San Juan de Dios, después de haber estado luchando entre la vida y la muerte más de dos meses, un sepulturero vió brillar en el suelo un objeto, y al agacharse para ver que era, observó, que incrustada entre dos losetas del pavimento había un proyectil metálico, el que extraído, sin *raquitornos*, *gubias*, ni *cuchillas*, sino con los propios dedos, resultó ser una bala blindada de las que se usan en pistolas Browing.

Y aquí fué Troya, ya no había duda, aquel era el proyectil que mató al sereno Mitlán, y la bala fué llevada triunfalmente al juzgado y depositada como pieza de convicción, en la mesa del secretario judicial.

Allí vimos el proyectil, y estupefactos, buscamos en él, sin encontrarlo, un letrerito que dijera: «Yo soy la bala que estuve alojada en el cuerpo de José Mitlán Garrido».

Pero en fin, el que no se consuela es porque no quiere; regocijémonos, y acatemos los altos fines de la Providencia.

¡Ha parecido el proyectil!

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Fué presidido por el alcalde señor Aurioles, y asistieron los señores Palacios, Afán de Ribera, Zambrano, Ortega Molina, Pizarro, García Tarifa y Fernández Limones.

Se aprueba el acta de la anterior y el orden del día.

Practicante

El señor Fernández Limones pregunta al Alcalde, por qué se ha nombrado practicante al señor García Duarte.

El señor Aurioles dice, que el señor Duarte ejercerá el cargo, mientras dure la excedencia concedida al señor Aguirre.

El señor Fernández Limones entiende, que no debe nombrarse practicante sin sueldo ni retribución a don Saturnino Reyes Vázquez, porque estamos en período electoral, y es partidario de que no se aumenten las plazas. El señor García Tarifa, mantiene también este criterio.

El señor Afán de Ribera dice que estamos en período electoral.

El señor Aurioles no cree que estemos en período electoral.

Se acuerda el nombramiento.

A Comisión

A petición del señor Fernández Limones, pasa a informe de la Comisión la factura de D. Juan de Dios Simancas, importante 750 pesetas.

A concurso

A petición del señor Fernández Limones, se saca a concurso la adquisición de herramientas para las obras que presenta el sobrestante, e importan 1.099 pesetas.

Exposición de dibujos

Se lee el presupuesto y las bases que presenta el Centro Artístico, de los gastos que ocasiona una Exposición nacional de dibujos, apuntes, caricaturas y tarjetas postales para celebrarla el Corpus con el concurso del Ayuntamiento: 4 premios a 200 pesetas; 4 segundos a 100; 8 terceros a 50 y diplomas impresos, propaganda e instalación, 400 pesetas; total, 2.000 pesetas.

Este presupuesto pasa a informe de la comisión de Fiestas.

La Exposición agrícola

Se acuerda aprobar el siguiente Comité de la Exposición agrícola:

Comité de honor: Presidente alto protector, el Rey. Y los señores Dato, Conde de Romanones, Maura, González Besada, Azcárraga, los ministros de la Gobernación, Estado, Guerra, Marina, Hacienda, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Fomento, Rodríguez Acosta (D. Manuel), La Chica (D. Juan R.), Burgos Careaga, marqués de Portago, Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Alcalde, Arzobispo, Rector de la Universidad, Presidente de la Audiencia, Gobernador militar y Delegado de Hacienda.

Comité ejecutivo: Presidente, el Alcalde; vicepresidente, el presidente de la comisión de Fiestas. Vocales: presidente de la Cámara de Comercio, presidente de la Cámara agrícola, director de la sociedad Económica, Horques, Palacios, La Guardia, Ortega Molina, Márquez, Afán de Ribera, Almagro Cárdenas y directores de los diarios locales.

El archivero

Se lee el informe de la Comisión de Personal proponiendo a D. Eduardo Alcalde para ocupar la plaza de archivero municipal.

El señor Afán de Ribera pide que

LA ILMA. SEÑORA

DOÑA ROSA COLLADO TORRES

Ha fallecido piadosamente en el Señor,
en el día de ayer, a las diez de su mañana,
después de recibir todos los auxilios espirituales y la bendición apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, el Rvdo. Padre José María Orti, S. J.; su viudo, el Ilmo. Sr. D. Andrés de Montes y Marín; sus hijos, doña Dolores, don Andrés y doña María Paula de Montes y Collado; su hijo político, don Federico Fernández Ruiz; su nieta, hermanos políticos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y albaceas,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 21, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Acera del Casino, número 25, a la Sacramental de la Villa de la Zubia; y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana lunes, 22, a las once, en la iglesia parroquial de San Matías, por cuyos favores les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despide en el Puente de Genil, y en la iglesia de San Matías, respectivamente.

Granada 21 de Febrero de 1915.

(No se reparten esquelas)

Los Eminentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo; el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, y los Excmos. Sres. Obispos de Málaga, Madrid, Jaén, Almería, Ciudad Real y Guadix y Baza, han concedido, respectivamente, 300, 100 y 80 días de indulgencia.

En la capilla ardiente se dirán misas desde las tres de la mañana hasta la hora de la conducción del cadáver.

EL PORVENIR

Toda persona cuidadosa de sus intereses, debe comprar el calzado en esta zapatería modelo.

Solidez.—Elegancia.—Comodidad.—Baratura.—Especialidades, cuantas se deseen.

GRAN VIA
Esquina a la calle de Almireceros

La realización en LAS AMERICAS

Dispuesta la sociedad mercantil que explota el titulado establecimiento de tejidos a liquidar y disolver la misma en un plazo muy breve, anuncia, desde mañana lunes, nuevas y asombrosas bajas de precios en todos los artículos que aun le quedan de invierno, a fin de terminar los mismos antes de que finalice la actual temporada, y no es dudoso han de conseguir este resultado, dados los precios tan sumamente baratos que figuran en el prospecto que incluímos en el periódico de hoy y sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores.

En San José

Gran rebaja de precios en géneros de abrigo

A más de la rebaja parcial hecha en estos géneros se hace otra general, que consiste en admitir para el pago los billetes del Tranvía en la proporción de 10 céntimos por cada peseta de compra en todos los géneros que se venden a la medida y por prendas sueltas, menos los higiénicos, Rasurel y «Medical».

Con esta doble rebaja son muchos los géneros que se venden con 20 y 30 por 100 de rebaja efectiva, como puede comprobarse por tener esta casa establecido el precio fijo, seriamente, marcado en el género.

Reclámese el ticke de venta para poder REINTEGRARSE del importe de las compras en todos los sorteos del año de la Lotería Nacional.

A los que entreguen billetes del Tranvía se les entregará el ticke sin número, por no tener derecho al reintegro.

San José, Reyes Católicos, 25

S. Jerónimo
JOYERÍA DE MODA
La Casa que más barato vende
ZACATIN, 38

LA CORDOBESA
Reyes Católicos, 18
Los mejores precios, lo más elegante y lo más nuevo en calzados.
Precios sin competencia.

vuelva a pasar a la Comisión, y que en el cabildo no están presentes los vocales de la Comisión de Personal.

El señor Palacios, dice, que pertenece a la Comisión y está presente.

El señor Aurioles se opone a que pase a la Comisión un informe que la Comisión ha dado.

El señor Afán de Ribera pide se nombre archivero a D. Antonio Gallego Burín.

El señor Aurioles, dice, que el señor Gallego no tiene las condiciones legales.

Se acuerda nombrar archivero a don Eduardo Alcalde, con el voto en contra del señor Afán de Ribera, quien pide un certificado del acuerdo.

Linea

El señor Afán de Ribera, pide que con carácter ejecutivo se acuerde conceder línea en el Paseo de San Sebastián, en cuyo sitio quiere edificar don Andrés Montes, y por estos entorpecimientos administrativos, tiene en suspenso na obra donde invertiría diariamente 40 obreros.

El señor Aurioles dice, que está en estudio dicha línea y deseguida vendrá el informe.

El señor Afán de Ribera también se refiere al Callejón del Angel y dice el Alcalde que ya hay proyecto y presupuesto.

Entra en el Salón el señor Díez de Rivera.

El Matadero

El señor Alfán de Ribera pregunta al Alcalde qué hay respecto a la construcción del Matadero

El señor Aurioles dice que el señor Cendoya tiene órdenes suyas de hacer los planos.

El señor Afán de Ribera es partidario de que no se nombren ayudantes honorarios y de que se le asignen cinco pesetas diarias a los oficiales, cuya asignación deben cobrar los suplentes cuando falten los que tegan el nombramiento de plantilla.

El señor Aurioles dice que el estudio que tiene hecho de una dehesa boyal y de lo referente al problema de la falta de reses está pendiente de reunión que tenga la Comisión especial de Abastos a la que dará cuenta de ambos asuntos.

Trabajos

El señor Afán de Ribera pide que se conceda línea para que un propietario edifique una casa en la Gran Vía, donde invertiría varios obreros.

El señor Aurioles dice que la Gran Vía tiene línea.

Traslado de adoquines

El señor Carrascosa pregunta al Alcalde dónde piensa invertir los adoquines de la calle del Puente de Castañeda, porque ha oído que se van a hacer algunos pasos y el acuerdo de Cabildo fué llevarlos a la calle del Señor.

El señor Aurioles dice que el sobrestante asegura, que los adoquines de la calle Puente de Castañeda, son suficientes para arreglar la calle del Señor y hacer algunos pasos.

Reclamación de vecinos

El señor Carrascosa dice, que los vecinos de la Cuesta de Gomérez, están intranquilos por la amenaza de que venga abajo el muro del carmen del Maurón y sobre este particular ya tienen presentada su reclamación. Hace falta decirles mediante un dictamen técnico, las condiciones en que está el muro para que vuelvan a su tranquilidad si el muro no está para caerse por completo y si es preciso derribarlo, proceder a la obra.

El señor Aurioles dice, que tiene dictamen verbal del señor Cendoya, en el sentido de que el muro no ofrece peligro.

El señor Carrascosa quiere que el dictamen se consigne por escrito.

El señor Aurioles dice que el señor Cendoya le dará dictamen escrito.

La Asociación de Caridad

El señor Carrascosa se ocupa con mucho interés de la Asociación de Caridad y dice que es preciso hacer algo para aliviar la crisis económica, y que no presenciemos el espectáculo de ver por las calles grupos de obreros pidiendo limosna con una bandeja. En Granada existe la caridad individual y ésta debe encauzarse por medio de un hombre y de una Corporación y como aquí hace falta un hombre, este hombre puede ser el Alcalde y la Corporación el Ayuntamiento; a todos los medios debe acudirse para socorrer a los necesitados y que los pobres no se mueran de hambre por falta de caridad y de trabajo y en su consecuencia, propone que el Alcalde, cite a una reunión a todos los mayores contribuyentes para que se reorganicen las bases de la Asociación de Caridad, y atender en la forma que sea posible a dar trabajo a los obreros y que los peones del Ayuntamiento duren dos semanas trabajando para que alternen todos, y al trabajo le saquen su provecho.

El señor Aurioles está conforme en apreciar la crisis lamentabilísima que se sufre, agravada este año por la guerra europea y que le parece admirable la idea de citar a una reunión a todos los mayores contribuyentes y no duda un momento, de la eficacia de esta reunión en su relación con la Asociación de Caridad y con las obras particulares que se emprendan para dar trabajo a los obreros de paro forzoso. Como Alcalde está dispuesto a aumentar las obras municipales, pues felizmente, el Erario municipal puede responder con su participación en obras de incumbencia del Ayuntamiento y espera que el Cabildo le dé facilidades para aumentar la mayor cantidad de obras posibles.

El señor Aurioles admite la posibilidad de invertir los dineros sobrantes de aquellos que se dedicaron a fines benéficos, como los empleados en socorrer a heridos de la guerra, etc., en esta otra clase de socorros, no menos benéficos, dado caso que hoy no existen las circunstancias que obligaron a repartirlo y a falta de esta justificación, sería cosa conveniente aplicar aquellos sobrantes a las necesidades perentorias de hoy.

El señor Afán de Ribera entiende, que se le deben dar facilidades a los propietarios para que hagan obras.

El señor Aurioles está conforme y estima justo este momento para concederlas.

El señor Afán de Ribera se sale del salón.

La Guardia civil

El señor Díez de Rivera hace una pregunta sobre los acuartelamientos de la Guardia civil.

El señor Aurioles dice que visitado por el teniente coronel de la Guardia civil, hizo una visita al director general del Cuerpo señor Luque y hablaron sobre este particular, manifestando el director que se compromete a que el alojamiento, acuartelamiento y concentraciones se haga todo en un solo edificio que procurará para el año que viene, mediante consignación en los presupuestos del Estado, rogando el señor Luque que el Ayuntamiento pague este año el exceso de las 12.000 pesetas que da el Gobierno para arreglar el cuartel de las Palmas. Hoy no se sabe qué cantidad tiene que dar el Ayuntamiento sobre las 12.000 pesetas del Estado para arreglar las Palmas.

El señor Díez de Rivera entiende, que el cuartel de la Guardia civil, debe estar en sitio céntrico, y propone como sitio y casa muy apropósito para cuartel, el edificio del hospital del Refugio, cuando se traslade al nuevo.

Pide el señor Díez de Rivera, que el Alcalde participe esta proposición suya al Director general de la Guardia civil.

El señor Palacios dice, que el hospital del Refugio no reune condiciones para cuartel de la Guardia civil.

Y no habiendo más asuntos de que ocuparse, se levanta la sesión.

El sorteo de hoy

Esta mañana a las siete, se verifica en el Ayuntamiento el sorteo de mozos.

En el distrito del Sagrario se sortean 233 mozos, presidiendo el sorteo el señor Aurioles, y de secretario el señor Valladar.

En el distrito del Salvador se sortean 235, presidiendo el señor González Ortega, y de secretario el señor Durán Moles.

En el distrito del Campillo se sortean 229, actuando de presidente el señor Figueroa Robles, y de secretario el señor Rico.

El presupuesto carcelario

El día 24, a las dos de la tarde, se reunen en la Alcaldía, citados por el señor Aurioles, los Alcaldes de los tres distritos judiciales de la capital, para reformar el presupuesto carcelario de este ejercicio, con arreglo a la Ley de presupuestos vigentes.

Obras

Ayer trabajaron 14 peones en las hijuelas, 36 en el arbolado, 26 en los hoyos, 8 en el puente de Castañeda, 5 en la Cárcel, 1 en la acequia del Cadí, 17 en la carretera de Bailén y 49 en la alcantarilla de la Avenida de Alfonso XIII.

El dinero del Rey

Del donativo hecho por S. M. el Rey para los pobres, han percibido de la parroquia de Santa Escolástica a razón de dos pesetas, los siguientes:

Encarnación González, calle de Santiago, 5 y 7; Juan Jiménez, Ataud, 8; Francisco Medina, Santiago 23; Luisa Cuadros, placeta de los Girones, 5; Leonor González y Dolores Gil González, Cobertizo de Santo Domingo, 2; Antonia Franco Rodríguez, Hospicio Viejo, 10; José Jiménez, placeta de los Girones, 5; Isabel Braojos, Nicuesa, 11; Teresa Rodríguez Peña, Solares, 1; Rosario Rivera, Ancha de la Virgen, 24; Teresa Barrientos, Concepción, 33; Concepción Ortega, Escutia, 8; Trinidad Rodríguez García, Solares, 2; Miguel Iáñez Linares, Molinos, 48; Josefa Ruiz, Santiago, 25; Encarnación Bonilla, Santiago, 25; Angustias Palma, Solares, 15.

Mañana a las dos de la tarde, se reparte en la parroquia de San Justo.

Los exploradores

En el Hospicio

Ayer tarde, como sábado, dieron las conferencias a los exploradores del Hospicio los señores López Mateo y López Dóriga.

El primero se ocupó de la constitución y funcionamiento del esqueleto humano, haciendo un detenido estudio.

El señor Dóriga continuó sus conversaciones sobre educación moral, estudiando la sociedad como fuente de nuestros conocimientos.

Aconsejó a los reunidos practiquen constantemente el bien para ser dignos de vivir en ella, exponiendo las reglas que deben observar para que por medio de ellas adquieran buenos conocimientos.

En el Centro

A las nueve, el señor Berrueta continuó explicando sus lecciones de *Derecho vulgar*, estudiando las formas de Gobierno y las diferencias existentes entre cada una de ellas.

Explicó las diversas formas de Monarquía, hereditaria y electiva, y los modos de ejercer el Rey el poder, ayudado por los ministros y las Cortes.

Dice, que estas formas pueden ser variadas por la revolución y los golpes de Estado, exponiendo la significación de cada concepto.

Finalmente habló de la formación de las leyes por las Cortes, su sanción por el Rey y aplicación por sus delegados.

El señor López Dóriga habló de las pasiones, diciendo, que son las que inducen al obrar el mal.

Dice, que ellas son la causa de los más grandes defectos, citando como los principales el orgullo, la envidia y los celos.

Aconseja a los exploradores que sepan vencer estas pasiones y cumplan siempre con sus deberes.

Denuncia grave

Desde Guadix nos escriben lo siguiente:

«Ha sido denunciado ante las autoridades superiores de la provincia, un atropello cometido con el farmacéutico de la localidad D. Miguel Maurell y Espinar, persona honradísima establecida muchos años en Guadix, y que no está afiliado a ningún partido político.

El referido señor Maurell fué detenido e ingresado en la cárcel de aquel pueblo por el sólo hecho de interceder por un joven de su familia que fué injustamente agredido por los guardias municipales en la noche del 16 del corriente.

Por este delito *tan horrendo* fué amenazado, detenido y golpeado en la cárcel, donde estuvo incomunicado veintiuna hora.

Llamamos la atención de la autoridad correspondiente, para que se esclarezca el hecho denunciado y se castigue a los autores de estos procedimientos tan *humanitarios*.

Centro Artístico

El concierto de anoche

La expectación despertada entre los aficionados al *bell* canto, por escuchar a los notabilísimos cantantes españoles José Cabrera y Vicente Galindo Valero, que se hallan circunstancialmente en Granada, tuvo plena justificación después de escuchar a ambos eminentes artistas en el concierto que anoche se celebró en los salones del Centro Artístico.

José Cabrera y Vicente Galindo, son dos consumados cantantes que triunfarán ante cuantos públicos se presenten del modo definitivo con que anoche lograron adueñarse por completo del numeroso y distinguido auditorio que acudió a escucharles.

José Cabrera posee una excelentísima voz de tenor, admirablemente timbrada y que sabe emitir con irreprensible afinación y buen gusto.

Vicente Galindo, consiguió dominar en absoluto al auditorio con su hermosa voz, pastosa y de agudos brillantísimos, emitida con excelente escuela.

El *raconto* de la ópera *Boheme*, fué dicho por Cabrera de un modo sencillamente admirable, y al terminar el joven tenor escuchó una verdadera y formidable ovación que prolongóse durante gran rato.

Igual triunfo obtuvo José Cabrera en la ballata de *Rigoletto*, que cantó de una manera sentidísima y apasionada, modulando con afinación y claridad sorprendente.

El aria de *Un Ballo de Maschera*, díjola Galindo con brillantísima voz y exquisito gusto, consiguiendo este genial cantante desde un principio corroborar y aún avalorar la fama con que venía precedida su aparición en Granada.

La ballata *Questa o quella*, de *Rigoleto*, fué para el público y para nosotros la definitiva revelación de un artista insuperable. No fué sólo la obra del cantante perfecto, fué el sentimiento hecho notas y vibración de un espíritu que sabe llegar a lo hondo de las almas con el resorte de una expresión rotunda.

José Cabrera y Vicente Galindo, obtuvieron anoche en el Centro Artístico un éxito de los que contribuyen a consolidar de una manera total la fama y el renombre de unos artistas.

El distinguido público que llenaba los salones del Centro, en el que figuraban muchas y muy bellas señoritas, no cesó de aplaudir a los notables cantantes, haciéndoles repetir casi todos los números del programa.

Mi enhorabuena al Centro que sabe organizar fiestas tan agradables, y nuestro aplauso entusiasta, sincero, decidido, a los artistas Cabrera y Galindo.

Acompañó a los cantantes el notable pianista Juan Benítez que supo comportarse como bueno, a pesar de haber improvisado toda su labor.—*A. Cienfuegos.*

⁂

Como consecuencia del triunfo obtenido anoche en el Centro Artístico, por los cantantes señores Galindo y Cabrera, ha surgido la idea de organizar un concierto público que se celebrará en el teatro Isabel la Católica el próximo miércoles.

En este concierto tomará parte, además de los señores Cabrera y Galindo, el genial violinista alemán Franz Degen, a quien anoche se telegrafió con este objeto.

La velada del miércoles promete, por lo tanto, revestir caracteres de verdadero acontecimiento.

Bailes de trajes

Los bailes de trajes organizados para hoy por el Centro Artístico, prometen estar muy animados y concurridos, según el número de familias que se proponen asistir a ellos.

El baile de niños se celebrará, como está anunciado, a las tres de la tarde, y cuantos pequeñuelos asistan a él serán obsequiados por la Junta del Centro con dulces y bombones.

Esta simpática fiesta que en años anteriores constituyó un éxito completo, parece que revestirá hoy mayor importancia y lucimiento, pues es ya bastante el número de niños que se sabe asistirán, vistiendo artísticos disfraces.

El baile de máscaras comenzará a las diez de la noche.

Un sexteto de reputados profesores, ejecutará un extenso repertorio de obras escogidas y bailables.

En el local del Centro se ha instalado un buen provisto ambigú, de cuyo servicio se ha hecho cargo el acreditado dueño del restaurant *Fornos*.

Puede asegurarse que este baile se verá muy animado, pues son muchas las bellas y distinguidas señoritas que han anunciado su asistencia y que se proponen concurrir luciendo artísticos disfraces.

Cuantas señoritas honren esta noche con su presencia los salones del Centro Artístico, serán obsequiadas con artísticos regalos.

A la puerta de la sociedad, una Comisión estará encargada de recibir a las invitadas.

Los socios podrán asistir acompañados por el número de señoras y señoritas que les plazca, sin más requisito que la presentación del carnet de identidad.

TOS
SE CURA CON EL
JARABE AL NARCIL
YER

Instrucción pública

Bachilleres.—Ayer les fueron expedidos por el señor Rector de la Universidad títulos de Bachiller, a don Santiago Castro de la Oliva, D. Guillermo García Valdecasas y D. Ramón López Casanova.

Consejo universitario.—Anteayer, bajo la presidencia del señor rector don Federico Gutiérrez, celebró sesión el Consejo universitario, resolviendo varios expedientes de profesores y maestros del distrito.

Exposición nacional de Bellas Artes.—La *Gaceta de Madrid* del día 16 del corriente, publica el reglamento y bases porque ha de regirse la Exposición que se verificará el día 15 de Mayo próximo.

En la Diputación

Comisión provincial.—Bajo la presidencia de D. Nicolás Cuadrado y con asistencia de los señores Oliveras, García, Ortiz Pujazón, Guillén, Velázquez, y el secretario señor Torres Calleja, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Marzo.

Autorizar a los Ayuntamientos de Alcázar, Lobras y Cojáyar, para imponer arbitrios y desautorizar a los de Orce, Huélago, Montegícar, Guadahortuna, Freila y Salobreña.

Ingresar en el Manicomio a Isabel Alvarez e Isidro Iáñez.

Liquidar las estancias causadas en hospital de San Juan de Dios por el accidentado del trabajo Antonio Ballesteros Casares.

Autorizar a los niños del Hospicio José Alonso, Juan Aguilera, José García, José Guijarro y Rafael Pérez, para que soliciten su ingreso en la banda de música del regimiento de Córdoba.

Aprobar una factura de 760 pesetas, presentada por D. Antonio Contreras, por material para el arsenal del Hospital.

Informar favorablemente el expediente de energía eléctrica, para instalar línea desde la fábrica de San José, en Daifontes, a los pueblos limítrofes, y otra desde la de San Isidro a Maracena.

Por último, se nombró archivero de la Diputación, a propuesta de don Luis Oliveras, a D. José Góngora y Ayustante.

Noticias de Motril

19 Febrero

Han llegado D. Ricardo Puyol, ayudante de Obras públicas, y don Enrique López, su auxiliar. Traen por objeto la continuación del replanteo de carreteras, en el trozo de Motril a Calahonda.

—Ayer se inauguró la nueva pescadería, que está en muy buenas condiciones.

—Hay un temporal de lluvias enermes.

Ecos de la vida

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente su padecimiento no es de gravedad, el secretario del Ayuntamiento, D. José Palacios Antelo.

Con toda sinceridad deseamos que el señor Palacios recobre prontamente su salud.

—Se han hospedado en el hotel París: D. José Garibaldi y D. Baldomero Muñoz.

La redención de quintos

La Dirección General del Tesoro ha dispuesto que el día 27 se cierre el plazo para admitir ingresos de redención de servicio, en la Delegación de Hacienda, a los individuos incorporados voluntarios y que sean reclutas comprendidos en el reemplazo de 1914.

Dicho plazo estaba dispuesto con anterioridad que venciera el día 28 del corriente.

La gitana y los niños

La gitana Pura Hernández Molina, se presentó ayer en un colegio de la calle de la Concepción, pretendiendo recoger a los niños Valentín y José Domínguez, pretextando que le había dado dicho encargo el padre de ambos.

Como se sospechara de que no era verdad tal cosa, fué conducida a la Jefatura, donde siguió insistiendo que tenía encargo de recoger a los niños.

Por su parte, el padre de aquéllos, que fué llamado a la Jefatura, negó que hubiera enviado a la gitana por los niños.

En vista de tal disparidad, el asunto ha sido puesto en conocimiento del juzgado, el cual aclarará el asunto.

Sobre un atropello

El Gobernador civil celebró anoche una conferencia telefónica con el alcalde de Guadix, quien le confirmó el atropello cometido con D. Miguel Maurell y su sobrino D. Miguel Pleguezuelos, por los municipales Carpena y Muñoz, los que han quedado cesantes, y pasado el tanto de culpa al juzgado de Instrucción de Guadix por indicación del señor Soler y Casajuans, al mencionado Alcalde.

El Gobernador por su parte, los ha denunciado diaectamente al Juzgado.

El correo

Por no haber enlazado en Baeza, no llegó ayer tarde el correo de Madrid.

Agrupación alpinista

Esta noche a las nueve, dará comienzo en los salones de dicha Sociedad, el baile de trajes para las familias de los socios y de los del Centro Artística que se han inscrito.

Seguramente resultará tan brillante como los anteriores. La entrada es rigurosa y solo se permitirá a los señores que presenten tarjeta, especial y a los periodistas.

Amenizará el acto el trío Cervantes.

Casos y cosas

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron ayer curados:

Antonio Martín Linares, de cuarenta y cuatro años, de herida contusa en la cabeza; José Rodríguez Fernández, de setenta, de contusiones en diversas partes del cuerpo, y Antonio Cantero Sierra, de treinta y uno, de erosiones en la rodilla derecha y herida contusa en la barba.

Denuncia.—Don Ignacio Pérez denunció ayer en la Jefatura que una mujer llamada Angustias Gómez se había llevado 18 cristales, de la casa número 11 del callejón de los Franceses.

Escandaloso.—Por escandalizar en la vía pública, fué detenido ayer Antonio Garrido Cuevas.

Joven agredida.—La joven Francisca Mérida Gómez denunció ayer en la Jefatura, que Antonio Peralta después de pegarle le amenazó con un revólver.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá salvan a los niños

Necrología

La cruel y larga dolencia que venía aquejando a la distinguida señora D.ª Rosa Collado Torres, tuvo el funesto desenlace que se temía, sin que pudieran evitarlo, ni los esfuerzos de la Ciencia, ni los exquisitos cuidados de una familia amante.

La finada, durante la larga enfermedad que le ha privado de la vida, dió constantes pruebas de una gran fortaleza de alma y de una profunda fe.

Las bellas cualidades de su carácter, su arraigada caridad y su afable trato, le tenían conquistadas amistades y afectos en todas las clases sociales.

Sinceramente lamentamos el fallecimiento de la distinguida señora, a cuya familia enviamos nuestro sentido pésame, y deseamos la resignación cristiana, necesaria para sobrellevar tan dolorosa e irreparable pérdida.

Ha fallecido en esta capital el laborioso joven, empleado de este Ayuntamiento, D. Manuel Jofré Porcel.

En plena juventud, cuando la vida comenzaba a sonreirle, una cruel enfermedad vino a ajar todos los ideales propios de una existencia joven.

A su afligida familia, damos nuestro sincero pésame.

—Han fallecido en esta capital:

D.ª Trinidad Avila Pérez.
D.ª María Alonso Fernández.
D.ª Rosa Collado Torres.
D. Francisco Salvago Robles.
D. Antonio Medina Pérez.
D. Francisco Carrasco Baquero.
Concepción Blaua Fernández, párvulo.
Ana García Rodríguez, íd.
Arturo Aranda Martínez, íd.
Antonio Hermoso Castro, íd.

Crónica de espectáculos

Salón Regio

Hoy, en atención a la festividad del día, habrá seis grandes secciones, empezando la primera a las tres de la tarde.

En todas ellas se exhibirá la emocionante película *El hombre del sótano*, que ha sido uno de los mayores éxitos de la temporada.

Hoy serán definitivamente las últimas exhibiones de esta hermosísima producción.

Mañana lunes, estreno de la grandiosa película en cuatro partes *El estudiante de Praga*, que constituye un verdadero acontecimiento cinematográfico.

Lux Edén

Para hoy anuncian en este salón una gran matineé a las cuatro y media de la tarde, y por la noche dos grandes funiones a las siete y media y diez de la noche, despidiéndose de este público todos los artistas que forman esta gran compañía.

Cada noche son más aplaudidos el notable ilusionista Darwing, su magnífico perro Dick, gran fenómeno matemático; la simpática bailarina Zulima, la canzonetista Emelina Torres, la célebre vidente Marión gran fenómeno científico y digno de admirarse por su cultura y atracción.

Para finalizar se nos presentan Los Noveltys, que hacen desternillar de risa al público con su extenso repertorio.

¡TODO A PLAZOS!
Desde CINCO PESETAS al mes, podéis adquirir
Cubiertos de plata ∴ ∴ Cadenas para relojes.
Relej-pulsera para caballeros y señoras.
Relojes cronómetros para caballeros.
Relojes para señoras ∴ ∴ Cámaras fotográficas.
Bicicletas ∴ ∴ Batería de aluminio para cocina.
— — ¡NADA DE ANTICIPO! — ¡SIN FIADOR! — —
A los que disfruten de un sueldo o paguen contribución por algún concepto.
Pedid informes a la Agencia General para la venta de objetos a plazos, 88, Mercaderes, Sevilla.

EL REY DEL TOCADOR
La Rosario
GRAN FABRICA DE JABONES
comunes y finos perfumados
Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en : toda clase de perfumes :

Pereda y Comp.ª-S. en C. SANTANDER
Semilla de remolacha
Original alemana
Kricheldorff al contado el kilo a pesetas 1,50
Knauer » » » » » 1.50
Con pago al 30 de Octubre de 1915 » 1,75
En las ventas al contado se hará el 10 por 100 de descuento
DE VENTA
Almacenes del Sindicato Agrícola en Armilla, Santafé y Granada

No dudamos que esta noche se llene este salón para despedir a tan notables y simpáticos artistas.

Cupón regalo

El Defensor de Granada, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de esta capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regularles, *completamente gratuita*, una *ampliación fotográfica y perfectamente retocada*, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba, a elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3,95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

ADVERTENCIA.—Por el ministerio de Fomento ha sido concedida a los Talleres fotográficos de J. Luque Patente de invención por veinte años para el regalo de ampliaciones mediante cupones, y se advierte que dicha casa es la única que legalmente puede poner en práctica la referida combinación.

— DIEZ CUPONES —
Como el presente, dan derecho
∴ ∴ ∴ *a una* ∴ ∴ ∴
AMPLIACION FOTOGRAFICA
— Regalo de —
∴ EL DEFENSOR DE GRANADA ∴

Crónica Religiosa

Santos del día.—Dominica I de Cuaresma. San Félix.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la dominica primera de Cuaresma, con rito semidoble y color violado.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta.)

Jubileo de las 40 horas.—En San Gil

se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a la siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolastica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Función.—En la Catedral, a las nueve y cuarto, con sermón.

Misa cantada.—En la Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana

En San Matías, a las ocho y media.

En el Sagrario, Angustias y San Antón, a las diez.

En las demás parroquias y San Juan de Dios, a las nueve.

Misas de comunión.—En el Corazón de Jesús, Hospitalicos, San Antón y Perpetuo Socorro, a las ocho y media.

Misa de doce.—En todas las parroquias.

Misa de una.—En el Sagrario, Angustias, Magdalena, San Gil y Santa Escolástica.

Siete domingos de San José.—En el Sagrado Corazón, por la mañana, a las siete y a las diez, y por la tarde a las cinco y media, predicando un padre jesuíta; en el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana a las diez y por la tarde a las seis y media; en los Hospitalicos, por la mañana, a las nueve y por la tarde a las seis y media, predicando un padre agustino: en San Juan de Dios, a las diez de la mañana y a las seis de la tarde; en Santa Paula, a las siete y media de la mañana; en Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana.

Quincena.—A la Virgen de Lourdes en San Antón, a las cinco de la tarde. En los Agustinos, a las seis.

Duodenario.—Al Divino Pastor, en los Hospitalicos, a las seis y media de la tarde, predicando un padre de la residencia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

CONSULTA MÉDICA
DEL DOCTOR
R. Álvarez de Toledo y Valero
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina
DE UNA A TRES
San Jerónimo, 32, 2.°

¡Novios! Visitar la antigua : casa SOLER:
REYES CATÓLICOS, NÚM. 37
Frente a la Gran Vía
Comedores, alcobas, salones, de construcción esmerada en sus talleres de ebanistería.
Camas de haya del mejor fabricante de Valencia.
Precios moderados

ALMACEN DE COLONIALES
al por mayor y menor
Fábrica de chocolates. Marca Alhambra
Premiados con 42 grandes recompensas industriales.
Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickes de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjearán por magníficos objetos.
Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C)
Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

DOCTOR GARCIA DUARTE
Catedrático de las especialidades de Enfermedades de los Ojos y de Enfermedades de la Infancia en la Facultad de Medicina.
HORAS DE CONSULTA
De 2 a 4. Enfermedades de los Ojos.
De 4 a 5. Enfermedades de los Niños.
Plaza Nueva, 3

Subasta

En virtud de acuerdo del Consejo de familia de las menores D.ª Encarnación, D.ª María Cristina, D.ª Francisca y doña Amparo Díaz García, se venden en pública subasta las participaciones indivisas que a las mismas corresponden, en dos casas demarcadas con los números 51 y modernos, de la calle de las Parras, de Alfacar, cuyo acto tendrá lugar ante el Consejo el día 9 de Marzo próximo, a las doce de la mañana, en la casa número 7, calle del Baño de dicho pueblo, con sujeción al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en dicha casa.

Alfacar 19 de Febrero 1915.—El tutor, *Gabriel Díaz*.

Sociedad Editorial de Españ
Oficinas: Colegiata, 7
Casa del HERALDO DE MADRID

Radiogramas, telegramas y telefonemas

La guerra europea

Madrid 20

Los alemanes contra los aliados

El comunicado de las once

El comunicado oficial de las once de la noche que se dió anoche en París, decía así:

«En Bélgica ha sido rechazado un ataque alemán a las trincheras del Este de Yprés. El enemigo había desplegado cinco compañías.

Al Norte de Arras ha sido contenida una tentativa de ataque.

Los alemanes han bombardeado a Reims.

En Champagne, el enemigo dió anoche cinco contrataques para recuperar unas trincheras perdidas anteriormente. Todos han sido rechazados. La lucha ha continuado y merced a ella hemos realizado nuevos progresos.

En Argona han fracasado algunos golpes de mano intentados pos los alemanes.

Durante la noche destruímos blockaus enemigos y ocupamos su emplazamiento.

Desde los altos del Mosa a Los Epargues, el fuego de nuestra artillería ha contenido tres contrataques alemanes sobre las trincheras que habíamos conquistado.

En los Vosgos, un regimiento atacó la cota 607, logrando poner el pie en ella, pero fué desalojado mediante un contrataque que dimos con compañía y media.

Mantenemos la altura, a pesar de los esfuerzos violentos de los alemanes.

Otro ataque del enemigo en Sattel, al Norte de la granja Sudel, también ha sido rechazado.»

Noticias francesas

El comunicado oficial dado a las tres de la tarde en París, es el siguiente:

«En Bélgica, los alemanes han bombardeado el balneario de Nieuport y las dunas. Las baterías francesas han contestado eficazmente.

Al Este de Yprés los alemanes emplearon evidentemente importantes fuerzas en el ataque dirigido contra las trincheras francesas, al que siguió una carga a la bayoneta, pero tuvieron rechazados.

La artillería francesa dirigió su fuego sobre las reservas alemanas que debían apoyar el ataque.

Los alemanes tuvieron grandes bajas.

Cerca de Recincourt, en el sector de Arras, fué rechazado un ataque alemán.

Desde el Lys al Oise y en el Aisne, en la región de Berri-an-Bac hubo gran actividad en la artillería.

Reims fué bombardeada.

En Champagne, en la región de Somin, Perthes y Beausejour, los alemanes emprendieron cinco contrataques la noche del 18 al 19 con objeto de recuperar las trincheras que habían perdido días anteriores, siendo rechazados.

La lucha ha continuado durante el día 19 y los franceses han hecho nuevos progresos.

Se ha confirmado, que en dicha región las pérdidas sufridas por los alemanes durante los últimos días han sido considerables.

Los prisioneros alemanes declaran, que un batallón alemán fué aniquilado.

En Argona fracasaron varios golpes de mano intentados por los alemanes.

La noche del 18 al 19, los franceses destruyeron un blocao alemán y se instalaron en el lugar de su emplazamiento.

En las alturas del Mosa, en Los Eparges, la artillería francesa contrarrestó los contrataques dirigidos por los alemanes contra las trincheras que perdieron el día diez y siete.

En los Vosgos, entre Lusse y Visembach, región de Bouhome, los alemanes, que en un ataque emprendido por un regimiento se habían apoderado de la vertiente 608, fueron desalojados en la mañana del 19 en un contrataque ejecutado por compañía y media.

A pesar de los violentos contrataques alemanes, los franceses se mantuvieron en la altura.

Al Norte de Fech, en el Setter, los alemanes lograron ocupar el espolón del Este.

La lucha continúa en dicho sitio, donde los franceses habían instalado un puesto avanzado.

En los Vosgos, llueve y nieva».

Italia ante la guerra

La política exterior

Dicen de Roma, que en la sesión celebrada ayer por la Cámara de diputados, el presidente del Consejo, señor Salandra, pidió un aplazamiento en la discusión de la resolución en la cual se piden explicaciones al Gobierno referentes a la política exterior de Italia.

Añadió, que el Gobierno no tiene que modificar en nada las declaraciones hechas en la Cámara en Diciembre último.

La discusión fué aplazada *suie die*.

Rumania a la guerra

Se asegura en Londres, que el Gobierno rumano espera una ocasión propicia para lanzarse a la guerra, no habiéndolo hecho ya porque los austroalemanes han concentrado en Benato, Bostnia y Bukovina cerca de medio millón de hombres.

Los rumanos esperan para comenzar la guerra a que los rusos y los francoingleses logren descongestionar de tropas a Hungría.

Además temen que los búlgaros los ataquen por la espalda.

Esto tratan de evitarlo por medio de una negociación, hoy en curso, que les asegure la neutralidad de Bulgaria.

Rumanía terminará sus preparativos militares dentro de tres semanas.

Para entonces habrá recibido de Italia e Inglaterra el material de guerra que ha encargado a ambas naciones.

Rumanía prefiere lanzarse a la guerra al mismo tiempo que Italia.

Las fuerzas que movilizará serán 700.000 hombres, de ellos 600.000 combatientes y el resto para los servicios auxiliares.

En el mar

La suerte de un barco

Se sabe en Londres, que el buque cisterna *Noruega*, que se creía lo había atacado un submarino, chocó con una mina y lo embarrancó el capitán cerca de Dover, para salvarse.

El bloqueo de Inglaterra

Una información telegráfica de Londres dice, que el primer día del bloqueo terminó sin que ocurriera nada extraordinario en los puertos ingleses.

La marina mercante ningún contratiempo ha experimentado.

En los grandes centros marítimos ha reinado la mayor calma y confianza.

En Liverpóol, los grandes trasatlánticos subían y bajaban el río Mers, embarcando pasajeros y correspondencia.

Igual ha sucedido en la costa, donde el comercio marítimo se efectúa.

La navegación en el mar del Norte era ayer más segura que lo fué nunca desde que comenzó la guerra.

La Administración del puerto de Londres desconoce que esté ningún buque detenido, ni que marino alguno haya mostrado reparo a embarcar.

La salida de todas las líneas principales continúa como de costumbre. Ninguna ha sido suspendida.

En los muelles prosigue con regularidad el trabajo.

Sin noticias

En el ministerio de Estado no se tiene ninguna noticia sobre pérdida de barcos españoles en los mares del Norte, por consecuencia de choque con minas submarinas alemanas.

Imitando a España

Varias naciones han imitado la conducta de España en las instrucciones que ha dado a los buques mercantes cuando encuentren submarinos de naciones beligerantes.

Notas satisfactorias

El embajador yankee en Madrid ha informado al Gobierno español del cambio de notas entre los Estados Unidos y Alemania, acerca del bloqueo de las costas inglesas.

De la nota se deduce una impresión satisfactoria respecto al estado de relaciones de ambos países.

El «Horacio», a salvo

Dicen de Bilbao, que la casa armadora de Echevarrieta y Larrinaga ha recibido un despacho de Inglaterra, comunicándole que el vapor *Horacio*, que se suponía había naufragado, no ha sufrido accidente alguno.

La noticia ha calmado la zozobra que produjo el despacho de Londres anunciando el naufragio.

Se cree, que el bote de salvamento del *Horacio*, que se encontró vacío, lo arrebató un golpe de mar.

Bombardeo sin resultado

Un despacho de Constantinopla dice, que el cuartel general turco comunica, que ayer mañana barcos franceses e ingleses bombardearon los fuertes exteriores de los Dardanelos.

Dispararon 400 tiros sin resultado.

Sólo un soldado resultó ligeramente herido.

Los países escandinavos

Hoy se reunirán en Copenhague los delegados de los Gobiernos de Dinamarca, Suecia y Noruega, para tratar de la navegación en el mar del Norte.

El ataque a los Dardanelos

Un despacho de Londres dice, que el secretario del almirantazgo ha publicado el siguiente informe:

«Ayer, a las ocho de la mañana, la escuadra británica, compuesta de acorazados y cruceros, y ayudada por una fuerte escuadra francesa, al mando todos del vicealmirante Carden, emprendieron un ataque sobre las fortificaciones de la entrada de los Dardanelos.

Los fuertes Cagehelles y Lumbale fueron cañoneados con cañones de gran alcance, sufriendo considerables daños.

También se hicieron repetidos blancos en otros dos fuertes, pero fué difícil ver los daños causados porque están construídos por obras de tierra.

Ninguno de los fuertes podía contestar por carecer de cañones de gran alcance.

A las dos y cuarenta y cinco de la tarde se ordenó a los acorazados que bombardearan los fuertes a corta distancia.

Entonces, los fuertes de ambas partes de la entrada abrieron fuego al que contestaron ocho acorazados.

Parece, que los fuertes situados en la costa europea fueron reducidos al silencio, pero uno de los que se encuentran en la parte asiática estaba contestando todavía, cuando por falta de luz se suspendió la operación.

Ningún buque de la flota aliada fué alcanzado.

Las operaciones se reanudaron esta mañana.

Una escuadrilla de aeroplanos e hidroplanos está prestando servicios de reconocimiento.»

De Portugal

Regimiento descontento

Según noticias que se tienen en Lisboa, se nota efervescencia en el regimiento de caballería número 5, de guarnición en Evora, por haber sido trasladados sus oficiales.

Se dice, que hasta ha habido un intento de sublevación, pero que la ha evitado un sargento.

Regreso de Caillaux

Procedente del Brasil y la Argentina ha fondeado en Lisboa el vapor *Araguaya*, en el que han regresado de América el ex ministro francés Caillaux y su esposa.

Caillaux marchará mañana a París.

Los sucesos de Elvas

Ante un tribunal militar ha comenzado en Lisboa la vista de la causa instruída por el movimiento de Elvas.

Los procesados son catorce, más uno que se ha fugado, quien tenía que responder también de un atentado por la dinamita en Lisboa.

Explosión a bordo

En el vapor griego *Kanaris*, fondeado en Cascaes, ha ocurrido una explosión de gas grisú.

Cinco tripulantes han recibido heridas graves.

El barco experimentó grandes daños.

Las operaciones en Angola

Noticias de Angola dicen, que las bajas sufridas por los portugueses son cinco oficiales, veinte sargentos y doscientos soldados.

Las bajas alemanas han sido quinientas.

Ha marchado a Angola el vapor *Peninsular* conduciendo víveres, armamento y camiones.

Los monárquicos

En la frontera de Zamora se nota gran movimiento de monárquicos.

Se cree que se trata de una nueva intentona.

Efectos en España

Obreros en la miseria

En Don Benito (Badajoz), reina una gran crisis obrera espantosa.

Los mayores contribuyentes se han repartido 800 obreros, para darles trabajo durante una semana. El Ayuntamiento tiene casi agotados los fondos.

En cuanto carezca de recursos, cosa que ocurrirá inmediatamente, quedarán parados otros 500 trabajadores.

Se teme que ocurran alteraciones del orden público.

En previsión de ellas, las autoridades han adoptado precauciones.

Se ha reconcentrado la Guardia civil.

Miscelánea de la guerra

Prohibición a un obispo

Un despacho del Havre dice, que la autoridad militar alemana ha prohibido la lectura del mandamiento de cuaresma del obispo de Namur, porque se exponían parcialmente las atrocidades de que ha sido objeto, por parte de los germanos, el clero de la diócesis.

Rumores de paz

Se han desmentido oficialmente los rumores recogidos por los periódicos sobre la posible petición de paz por alguna poderosa nación beligerante.

Matrimonios por poderes

El ministro francés de Justicia ha presentado a la Alta Cámara un proyecto de ley sobre el matrimonio por poderes, para militares y marinos.

Muchas uniones quedaron suspendidas.

Con este proyecto, los soldados, sin abandonar sus puestos, podrán ahora casarse por poderes.

La quinta del 16

Se asegura en París, que la quinta del año 1916 se incorporará a filas el día 20 de Marzo próximo.

La venta de alcoholes

En virtud de recientes disposiciones sobre los alcoholes, se ha fijado en París un bando del general Galiani, contrafirmado por el prefecto de policía, prohibiendo la apertura de nuevos despachos de bebidas.

Se establece además que todo despacho que cese de funcionar por cualquier causa, no siendo siniestro, no se volverá a abrir.

Falta de noticias

A causa del gran temporal que reina en Francia y España, el telégrafo funciona mal, y las noticias se reciben con extraordinario retraso.

Debido a ello, no se tienen noticias del bloqueo de Inglaterra.

Amenaza de complicación

Informes fidedignos que se tienen de Roma, aseguran que las potencias aliadas han hecho proposiciones a los Gobiernos de Brasil, Argentina, Chile y Uruguay, para comprarles el armamento nacional de tierra.

Esto atraería sobre las repúblicas americanas, quizá la guerra con Alemania.

Hasta ahora, las gestiones no han obtenido resultado.

Esto no obstante, agentes de Inglaterra, Francia y Rusia siguen haciendo gestiones.

Si se llegase a un acuerdo, el pretexto para la venta sería facilitar elementos a una nación neutral, que después ofrecería el armamento a los aliados.

Dos millones de combatientes

Se asegura en Londres, que Rusia está formando un nuevo ejército de dos millones de hombres, que entrarán en acción en la primavera.

El reciente avance de los alemanes no ha tenido más consecuencias que retrasar la ofensiva rusa.

Venganza alemana

Se sabe en Londres, que la última venganza de Alemania consiste en aumentar diez veces los impuestos a los belgas que se han refugiado en otros países y que no regresen a Bélgica para Marzo.

Esto demuestra, que los alemanes intentan aprovecharse lo más posible de las circunstancias para el caso de que tengan que abandonar a Bélgica.

Informaciones ministeriales

Madrid 20

De la Presidencia

El jefe del Gobierno y el subsecretario de la presidencia marqués de Santa Cruz, invitados por la marquesa de Fernán Núñez, marcharon a la finca *La Flamenca*.

El señor Dato, cuando despachó hoy con el Rey le comunicó las últimas noticias de Marruecos.

Según ellas, se han presentado algunas fracciones, que hasta ahora estaban hostiles, haciendo acto de sumisión.

Se están ultimando los preparativos para instalar en la presidencia del Consejo la Intervención de los gastos de Guerra y Marina, conforme preceptúa la ley de presupuestos.

El señor Dato conferenció hoy con el alcalde para ver la manera de que se llegue a una fórmula con el ministerio de Hacienda para determinar el sitio donde se emplazará el monumento a Cervantes.

Mañana, acompañando al Rey asistirá el Presidente al reparto de premios en el Centro instructivo del obrero.

De Hacienda

El señor Bugallal se ocupa en estos momentos de estudiar y resolver los graves problemas planteados en las actuales circunstancias.

El ministro se dedica a acopiar y ordenar los datos que recibe sobre los precios de los artículos de primera necesidad, con objeto de implantar la ley de subsistencias.

Confía el señor Bugallal en obtener un resultado favorable, conteniendo los abusos que los acaparadores han iniciado para aumentar los precios.

De Gobernación

El gobernador de Barcelona, señor Andrade, ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación, a quien ha informado de la actuación en los partidos políticos de aquella capital, frente a las elecciones provinciales y de los diversos problemas sociales, políticos y económicos que afectan a la vida local de Barcelona.

El señor Sánchez Guerra, cuando recibió a los periodistas, después de darles noticia de la anterior conferencia, hizo un caluroso elogio de la acertadísima gestión del señor Andrade, que se ha demostrado en cuantas cuestiones se ha suscitado durante su mando.

Terminó calificando de infundados los rumores que han circulado sobre la dimisión del señor Andrade.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 19	Día 20
Interior fin corriente.	72,75	00,00
„ fin próximo.	00,00	00,00
„ contado serie F	72,7	72,60
„ „ „ E.	72,90	72,95
„ „ „ D.	74,40	74,80
„ „ „ C.	77,10	77,00
„ „ „ B.	78,95	79,00
„ „ „ A	80,00	79,95
„ „ „ GH	79,75	80,00
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
„ serie F.	93 70	00,00
„ „ E.	93 75	93 30
„ „ D.	94,25	93 80
„ „ C.	95,10	94 40
„ „ B.	95,10	94,40
„ „ A.	96,75	96,50
„ 4 por 100	00,00	00,00
„ serie E.	00,00	86 00
„ „ D.	00,00	86 00
„ „ C.	00,00	00,00
„ „ B.	00,00	86 50
„ „ A.	00,00	86 50
„ diferentes series.	00,00	86,50
Acciones		
Banco de España	449,00	449,00
Español de Crédito	000,00	00.00
Banco Río de la Plata	257,00	260,00
„ Hipotecario	00,00	193,00
„ de Castilla	00,00	00,00
„ Hispano Americ	79,00	00,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	234,00	223.00
Tabacos	262,00	262 00
Azúcares.—Preferentes	00,00	35 50
„ —Ordinarias	12,00	12 00
„ —Cédulas	000,00	00.000
Obligaciones	66,00	00,00
Cédulas Hipotec. 5 x 0[0	103,75	103.75
Idem del 4	94.00	93·90
Obligaciones azucareras	00,00	66.00
CAMBIOS		
París a la vista. Francos	98,00	98 30
Londres „ Libras	24.70	24 70
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00,00	00,00

España en Marruecos

Madrid 20

Presentaciones

Un despacho oficial de Tetuán dice, que se han presentado al Alto comisario el jefe de la familia de Benhaix de Anghera y catorce parientes significados, que viven en distintas fracciones de dicha cabila.

Han permanecido en Tetuán tres días.

Han comunicado al general Marina y al gran visir, que están al lado y a las órdenes del Maghsen y de España, en cuyo apoyo trabajan y seguirán trabajando para que cese cuanto antes el estado de guerra que existe todavía.

Noticias políticas

Madrid 20

Las elecciones provinciales

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el conde de Romanones, don Melquiades Alvarez y el señor García Prieto, acerca de las próximas elecciones provinciales.

Al conde de Romanones le visitó en su domicilio. Al salir se encontró a don Melquiades Alvarez.

El señor García Prieto visitó al señor Sánchez Guerra en el ministerio de la Gobernación.

Las impresiones del ministro son las de que se podrá llegar a una candidatura de coalición monárquica en Madrid, poniéndose de acuerdo con el conde de Romanones, don Melquiades Alvarez y el señor García Prieto.

Los mauristas presentarán candidatura.

Don Melquiades Alvarez no tiene interés en la candidatura de Madrid, pero en cambio lo tiene en otras provincias, especialmente en Asturias.

Los republicanos lucharán unidos en Madrid y Barcelona, y en otros sitios separados.

Añadió el señor Sánchez Guerra, que sigue trabajando la candidatura de Madrid, por encontrar en algunos distritos dificultades.

Terminó manifestando que había conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia respecto al traslado en la cárcel de Cádiz, por hallarse el edificio en inminente ruina.

Convencido y a su puesto

El señor Andrade regresará el lunes a Barcelona, volviendo a encargarse de aquel Gobierno civil.

Parece, que los señores Dato y Sánchez Guerra han conseguido convencerlo de que continúe en aquel puesto.

Noticias de Barcelona

Madrid 20

Un Congreso

Mañana se inaugurará en en el Fomento del Trabajo el Congreso nacional de tintorería.

Una protesta

La Unión gremial ha acordado formular una protesta contra los nuevos arbitrios municipales.

El temporal

Continúa reinando un temporal fortísimo.

El mar está imponente.

Los barcos han reforzado las amarras.

En la parte alta de la ciudad, el viento ha derribado algunos faroles, chimeneas y vallas de solares.

Diluvio de reuniones

Mañana se celebrarán ochenta y ocho reuniones.

La mayoría de ellas serán de sociedades cooperativas.

Para las víctimas de la guerra

La recaudación hecha por la Junta de auxilios a las víctimas de la guerra de Africa, asciende a 62.000 pesetas.

Las elecciones

Se asegura, que en la próxima lucha electoral los reformistas no presentarán candidatos.

Darán su apoyo a los republicanos.

Accidente ferroviario

En Manresa han estado a punto de chocar un tren de viajeros y otro de mercancías.

Los dos maquinistas frenaron rápidamente y evitaron el choque, pero por consecuencia de la parada casi en seco varios viajeros recibieron heridas.

Los franceses en Marruecos

Madrid 20

Luchas sangrientas

Por noticias llegadas a Tánger se sabe, que después de un brillante éxito obtenido por el gobernador de Tarundent, encargado de restablecer la calma en las regiones del bajo Sus, se ha dirigido contra las fraciones montañesas de las tribus de Chatouka, que habían permanecido irreductibles, haciéndose campeones de la causa del pretendiente.

Después de un combate durísimo, en el que tuvieron grandes pérdidas las fuerzas, el enemigo se batió precipitadamente en retirada, dejando numerosos cadáveres y un importante botín.

El pretendiente Muley Hiba y sus principales tenientes huyeron a la alta montaña, abandonando los bagajes.

Esta victoria ha tenido repercusión considerable en toda la región del Sus, ha traído la sumisión de casi todos los montañeses y ha restablecido completamente las comunicaciones entre Adalir y Tarundent.

En las regiones de Fez y Tazza, los manejos del Chandití son más activos cada día.

El agitador ejerce presión sobre los *branes* para obligarles a abastecer los contingentes de la harka.

Los leales que ocupan la alcazaba de Tadla hicieron una salida afortunada y rechazaron al enemigo que dejó muchos cadáveres, fusiles y municiones.

Los imperiales tuvieron seis heridos.

Varias noticias

Madrid 20

Un niño asesinado

En el Concejo de Rivera de Arriba, cercano a Oviedo, José Iglesias, minero de Mieres y padre de una numerosa prole, suplicó a su hermano Nicanor, que recogiera a su último hijo, Jesús, de cinco años, pues su pequeño salario le impedía alimentar a toda la familia.

Nicanor accedió, aparentemente satisfecho.

Después se ignora por qué causas, martirizó a la criatura horriblemente.

Enloquecido por los sufrimientos, el niño huyó a un monte, donde lo encontraron tres días después, sin sentido, unos campesinos.

El pequeñuelo estaba en un matorral.

Los campesinos lo devolvieron a la casa de Nicanor y avisaron al padre y al abuelo del niño.

El abuelo presentó una denuncia al juzgado.

Cuando algún tiempo después fué el padre a recoger a Jesús, lo encontró muerto en la casa y ésta sola.

Nicanor había huído.

Los médicos que han practicado la autopsia han certificado que se trata de un asesinato.

El niño falleció después de horribles martirios, que dejaron indelebles huellas en su cuerpo.

Se han hecho varias detenciones relacionadas con este suceso.

Se busca activamente al asesino.

Exportación prohibida

La *Gaceta* publica hoy una disposición por la que se prohibe la exportación del sulfato de cobre y de los huevos.

Daños del temporal

Desde anoche reina en Jaén un temporal intenso acompañado de un viento fortísimo.

El vendaval apagó el alumbrado público y causó lesiones a dos individuos que circulaban por las calles.

Toda la capital quedó sembrada de tejas, canalones, chimeneas e hilos de las redes eléctricas.

Algunos edificios sufrieron deterioros.

Grave conflicto

El alcalde de San Fernando ha conferenciado hoy con el gobernador de Cádiz respecto a la actitud que ha tomado el comercio de aquella localidad de protesta contra el establecimiento de pesas y medidas.

Todo el comercio ha anunciado el cierre con arreglo a la ley de huelgas y ha pedido el concurso de la Federación gremial española.

Como la amenaza de huelga constituye un gravísimo conflicto para la población, el gobernador ha prometido al alcalde resolver favorablemente respecto a los arbitrios antes de que se efectúe la amenaza y se agoten las existencias, quedando la población sin pan y sin los artículos de consumo más general.

Enfermos

El subsecretario del ministerio de Hacienda señor Ordóñez, se halla enfermo.

—Noticias de Torre del Mar (Málaga) dicen, que Pablo Iglesias está bastante mejorado.

—El fiscal del Tribunal Supremo, señor Canido, se halla fuera de peligro.

Dos fallecimientos

Ha fallecido la madre política del ex ministro señor Ruiz Jiménez, doña Carmen Rodríguez Llano.

También ha fallecido el antiguo periodista D. Angel Castro Blanco.

Sección de espectáculos

Teatro Isabel la Católica

Compañía cómico lírica Videgain.

Función para hoy:

A las ocho, «Las doce y media y sereno.»

A las nueve, «El Método Gorritz.»

A las diez y cuarto, «El barbero de Sevilla.»

A las once y media, «San Juan de Luz.»

Precios.—Butaca, 0,70 pesetas; principal, 0,20; paraíso, 0,15.

Salón Regio

Frente al parque de Bomberos

Todas las noches cuatro secciones a las siete y cuarto, ocho y media, nueve y tres cuartos y once.

Estreno diariamente de todo el programa compuesto de películas de las mejores marcas.

Los domingos y días festivos función es de tarde, de tres a seis.

Precios.—Palcos, 1,50 pesetas; butaca, 0,30 general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Cinematógrafo Luz Edén

[illegible] Cinematógrafo situado en la Gran Vía.

Compañía de variedades dirigida por Mr. Dalving.

Dos funciones diarias.

Precios: Preferencia, 60 céntimos; general, 20.

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas
ZACATIN, NUM. 11.
Al lado de La Esperanza

EL DEFENSOR DE GRANADA
SE VENDE
En Madrid, kiosco del Heraldo, calle de Alcalá.
En Barcelona, Mesas del «Heraldo», Rambla del Centro.
En Sevilla, Sierpes, 60.
En Málaga, kiosco Plaza de la Constitución.

ESTOMACALINA
ALFAGEME

Cura las enfermedades del ESTOMAGO
Combate la Dispepsia, Ardores, Acedías, Hiperclorhidria, Náuseas, Vómitos, Digestiones difíciles. ● Infalible en Catarros gastro-intestinales, Diarreas, Cólicos. ● Regulariza las deposiciones.

Único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España.—Venta: Farmacias y Droguerías.—Precio, 4 ptas.—Al por mayor: Pérez Martín y C.ª y Martín y Durán.—Madrid.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
Precio de venta en toda España : 35 pesetas franco de porte.
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS„
Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA
Dirección telegráfica : "ANUARIOS" - Barcelona

Sociedad Española de Construcciones Metálicas
Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Beasain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central; Prim, núm. 5.—Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arrayanes, 19 y 21, Teléfono LINARES.

PRESUPUESTOS — CATÁLOGOS — PROYECTOS

LOS QUE PADEZCAN TOS
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

El 92 José Calvín Vílchez. En este establecimiento se vende el renombrado cazallade Visiedo y los Vinos de la Casa Siro y Luis Palacios.

Un malacate en perfectas condiciones, se vende en precio módico.—Calle Real de Alhendín, núm. 17.

Chacinas, Coloniales y Ultramarinos
DE
FRANCISCO NEGRETE ORTEGA
61, Carrera de Genil, 61
Especialidad en jamones dulces y de la tierra.

Vapores Correos Franceses
DE LA
Societé Generale de transportes maritimes a vapeur

Servicio fijo, rápido y directo por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, y dos hélices y telegrafía sin hilos, PAMPA, PARANÁ, PLATA, SALTA y VALDIVIA.

PAMPA

saldrá de Almería el día 23 de Febrero de 1915, para Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Málaga, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos.—Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.-Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestosde pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Ampliaciones :: Reproducciones
JOSÉ LUQUE NESTAL
= Talleres y Oficinas: =
Colegiata, 5—Madrid
Trabajos :: fotográficos

Léase Los dueños del acreditado almacén de tejidos El·León dispuestos siempre a beneficiar de un modo positivo los intereses de su numerosa clientela, han creído más conveniente suprimir el regalo de entradas para el Salón Regio y hacer en cambio una importante rebaja de precios **verdad** en todos los artículos; por lo que, como podrán apreciar los que de continuo lo favorecen, en él se han de adquirir desde hoy artículos por la mitad de su precio.

La forma seria que esta casa tiene para realizar sus ventas, es la más segura garantía que puede ofrecer a sus favorecedores.

Poeta Zorrilla, 98 : (antes Mesones) : El León : Precios fijos y ventas al contado

La Tinta se convierte en Oro
Para anuncios en todos los periódicos de España
A. Reyes Moreno.-Madrid
Presupuestos gratis a las casas que lo soliciten
Alcalá, 5, 1.º MADRID

Sucesor de Luis Pacell Maroto
Ricardo Cerrillo Cruces

Gran fábrica de calzado de lujo y de batalla, pudiendo competir con todas las de su clase en calidad y precios.

Almacén de curtidos al por mayor y menor.

Gran surtido en suelas, charoles, escarias, cabrito, nonnatos, boscal, satén, ante, becerro en colores, novillas mate, chagrin, cordoban, badanas, becerro blanco y hoja castellana y todas clases de materiales pertenecientes al ramo de zapatería.

Herramientas para zapateros.

Gran depósito de hormas de todas clases y modelos.

Baquetas color avellana y negra.

Hevillas niqueladas, orcates, cascos de collera, estribos y todo lo concerniente a la talabartería.

Todos estos materiales son de las casas más importantes de España

Calle de la Presa Granadina, 4, 6, y 9 —LOJA

José Ortiz Rivera Salón de afeitar y cortar el pelo.—Plaza del Realejo, núm. 5, Granada.

VAPORES PARA ORAN
Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles
TURIA Y FRANCOLÍ
De la Línea Tintoré

Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

Ama de cría lo solicita con leche fresca, para casa de los padres.—Antonia Pérez Padial, de 25 años de edad.—Darán razón Alhóndiga, número 6, portería.

UNA SEÑORA
ofrece comunicar **gratuitamente** a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigidse únicamente por escrito a D.ª Carmen E. B. García. Aribau, 24, Barcelona.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.

Precios seriamente fijos

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

EL DEFENSOR DE GRANADA
Cupón por valor de 5 céntimos
en los Almacenes :: de Tejidos :: LA PAZ
Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

Doncella Se ofrece para doncella, señorita con inmejorables referencias.—Darán razón, Molino de la Corteza de San Andrés, núm. 22, María Martínez.

Las Baleares Gran establecimiento de calzados de todas clases, tanto de lujo como económico.—Zacatín, 52, Granada.—Precio fijo. Ventas al contado.

Se ha abierto un establecimiento de muebles usados. Variedad en espejos, cómodas, armarios de comedor y para libros, mesas de noche y de comedor, camas de hierro y madera, sillas, etc., San Matías, 7.

Se alquila en veinte pesetas mensuales un bajo independiente y espacioso, con jardín cubierto de parral y pilar y fuente de agua corriente.—Razón, Elvira 104, de 9 mañana a 1 tarde.

"La Gloria" Comestibles.—Manuel Carrasco.—Galletas, chocolates, conservas, especialidad en cafés, Villamena, esquina a la Cárcel Baja.

ESQUELAS mortuorias y de funeral

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde los más económicos á los de más lujo

Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad.

Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y á todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11

DOCUMENTOS DE LA GUERRA

10

za más que en el absoluto. ¿De dónde procede, en efecto, este empuje universal, irresistible, que arrastra súbito todas las voluntades de la nación en un mismo esfuerzo de cohesión y de resistencia a las fuerzas enemigas que amenazan su unidad y su independencia?

¿Cómo explicar que, llegada la hora, todos los intereses cedan ante el interés general y todas las vidas se ofrezcan en holocausto?

No es cierto que el Estado valga, esencialmente, más que el individuo y la familia, puesto que el bien de las familias y de los individuos es la razón de su organización.

No es verdad que la Patria sea un Dios Moloch, en cuyo altar todas las vidas puedan ser legítimamente sacrificadas.

La brutalidad de las costumbres paganas y el despotismo de los Césares habían conducido a esta aberración (que el militarismo moderno tendía a hacer revivir): el Estado es omnipotente, y su poder discrecional crea el derecho.

No, replica la teología cristiana; el derecho es la paz, es decir, el orden interior de la nación, edificado sobre la justicia. La justicia misma no es absoluta sino por ser la expresión de las relaciones esenciales de los hombres con Dios y de los hombres entre ellos.

Por eso la guerra por la guerra es un crimen. La guerra sólo se justifica a título de medio necesario para asegurar la paz.

«No puede la paz servir de preparación para la guerra—dice San Agustín:—no debe hacerse la guerra más que para obtener la paz.» *Non enim pax guaritur ut bellum excitetur; sed bellum geritur ut pax adquiratur* (1).

A la luz de esta doctrina, que recoge por su cuenta Santo Tomás de Aquino (2), el patriotismo tiene un carácter religioso.

Los intereses de familia, de clase, de partido, la vida corporal del individuo, están en la escala de valores por bajo del ideal patriótico, porque este ideal es el derecho que es absoluto y también es este ideal el reconocimiento del derecho aplicado a la nación, el honor nacional.

Pues bien; no hay más absoluto en realidad que Dios.

Dios sólo domina, por su santidad y por la soberanía de su imperio, todos los intereses y todas las voluntades.

Afirmar la necesidad absoluta de subordinarlo todo al derecho de la justicia, al orden, a la verdad, es afirmar implícitamente a Dios.

Y cuando nuestros humildes soldados, a quienes felicitábamos por su heroísmo, nos contestaban modestamente: «No hemos hecho más que cumplir con nuestro deber: el honor lo exige», expresaban a su manera el carácter religioso de su patriotismo.

¿Quién hay que no sienta que el patriotismo es *sagrado*, y que un atentado a la dignidad nacional es una expresión de profanación sacrílega?

Me preguntaba un oficial de Estado Mayor, hace poco, si el soldado que cae al servicio de una causa justa (y la nuestra lo es, evidentemente) es un mártir.

En el sentido riguroso y teológico de la palabra, no; el soldado no es un mártir, porque muere con las armas en la mano, en tanto el mártir se entrega indefenso a la violencia de sus verdugos.

Pero si me preguntáis lo que opino de la eterna salvación de un valiente, que da conscientemente su vida en defensa del honor de su Patria y en venganza de la justicia violada, no vacilo en contestar que, sin duda alguna, Cristo premia la intrepidez militar, y que la muerte aceptada cristianamente asegura al soldado la salvación de su alma.

«No tenemos medio mejor de ejercer la caridad—dice Nuestro Señor—que el de dar nuestra vida por aquellos a quienes amamos.» *Majorem hac dilectionem nemo habet ut animam suam ponat quis pro amicis suis* (1).

El soldado que muere por salvar a sus hermanos, por proteger los hogares y los altares de la Patria, realiza esta forma superior de la caridad.

No tendrá en todo caso, lo acepto, sometido a un análisis depurado, el valor moral de su sacrificio; pero ¿será preciso creer que Dios pide al valiente, arrastrado al ardor del combate, las metódicas precisiones del moralista o del teólogo?

Admiramos el heroísmo del soldado: ¿podrá suceder que Dios no le acoja con amor?

Madres cristianas, estad orgullosas de vuestros hijos. De todos nuestros dolores el que os aflige es, quizá, el más digno de respeto. Me parece estaros viendo de luto, pero en pie, al lado de la Virgen de los Dolores, al pie de la Cruz. Dejadnos ofreceros nuestras felicitaciones al par que nuestro pésame. Todos nuestros héroes no figuran en la orden del día de nuestros ejércitos; pero creemos tener fundadas esperanzas de que merezcan la corona inmortal que ciñe las sienes de los elegidos.

Porque es tal la virtud de un acto de caridad perfecta, que se basta a borrar una vida entera de pecado. De un culpable hace súbito un santo. Debe ser para todos un consuelo cristiano pensar que aquellos, no sólo de los nuestros, sino de cualquiera de los ejércitos beligerantes, que obedecen de buena fe a la disciplina de sus jefes, en servicio de una causa que estiman es justa, pueden beneficiar de la virtud moral de su sacrificio.

¿Y cuántos no hay entre esos jóvenes de veinte años que no hubieran tenido quizá el valor de vivir bien, y en el entusiasmo patriótico se sienten valerosos para bien morir?

¿No es cierto, hermanos míos, que Dios posee el supremo arte de unir la misericordia y la sabiduría a la justicia, y no reconoceréis que, si la guerra es para nuestra vida terrestre un azote, cuya fuerza destructora y extensión podríamos muy difícilmente calcular, es, al propio tiempo, para las almas un agente de purificación, un factor de expiación, una palanca que les ayuda a alcanzar las alturas del patriotismo y del desinterés cristiano?

II

LA FIRMEZA.

Podemos decirlo sin orgullo, hermanos míos, nuestra pequeña Bélgica ha conquistado el primer puesto en la estimación de las naciones.

Se han hallado, lo sé, en Italia y en Holanda principalmente, personalidades hábiles que han dicho: ¿Por qué exponer a Bélgica en esta inmensa pérdida de riquezas y de hombres? ¿No hubiera bastado con protestar verbalmente contra la invasión enemiga o con tirar, si era preciso, un solo cañonazo en la frontera?

Pero todos los hombres de corazón estarán con nosotros, contra los inventores de esos cálculos mezquinos.

El utilitarismo no es, ni para los individuos ni para las colectividades, la norma del civismo cristiano.

El art. 7.º del Tratado, firmado en Londres el 19 de Abril de 1839 por el Rey Leopoldo, en nombre de Bélgica, de una parte y de otra por el Emperador de Austria, el Rey de Francia, la Reina de Inglaterra, el Rey de Prusia y el Emperador de Rusia, declara que «Bélgica formará un Estado independiente y perpetuamente neutral, y que vendrá obligada observar esta misma neutrali hacia todos los Estados».

Por su parte, los consignatar del Tratado «prometen, por sí por sucesores, bajo fe de juram to, cumplir y observar el di Tratado en todos sus extremos artículos, sin infringirlo ni de co sentir que sea infringido».

Bélgica estaba comprometi por honor a defender su independencia: ha cumplido su palabra.

Las otras potencias se habían comprometido a respetar y proteger la neutralidad belga: Alemania ha violado su juramento, Inglaterra ha sido fiel al mismo.

He ahí los hechos.

Los derechos de la conciencia son soberanos: hubiera sido in digno de nosotros atrincheraros detrás de un simulacro de resistencia.

No estamos pesarosos de nuestro primer impulso; estamos orgullosos. Escribiendo en trágica hora una página solemne de nuestra historia, la hemos querido sincera y gloriosa.

Y en tanto haga falta sabremos dar pruebas de conformidad.

El pueblo humilde nos da el ejemplo. Los ciudadanos de todas las clases sociales han dado, pródigos, sus hijos a la Patria; pero él, sobre todo, sufre privaciones, frío, tal vez hambre. Pues bien; si he de juzgar de sus sentires

---

(1) San Agustín, Epíst. ad Bonifacium, 189, 6.

(2) Sum. Theol. 2 2. q. 40, art. 1.

(1) Joan. XV, 13.